

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LIMITADA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de Diciembre de 2021 a las 16:00 horas en el Salón de Eventos de esta Cooperativa, sito en la calle Mariano Moreno 487 de la Ciudad de San Martín de los Andes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. 2.- Razones del llamado fuera de término. 3 - Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor Contable, correspondiente al Ejercicio Contable N° 52 y N° 53. 4.- Renovación parcial del Consejo de Administración: elección de 6 consejeros titulares y 3 consejeros suplentes, 4 (cuatro) con mandatos por 3 (tres) ejercicios, 4 (cuatro) con mandatos por 2 (dos) ejercicios y 1 (uno) con mandato por 1 (uno) ejercicio. Esta elección se realiza por vencimiento de mandato de los Consejeros Raúl Osvaldo Pizales, María Iris Andreck, Rolando Alberto Fuentes, Gabriel Carlos Sarceda, Jorge Eduardo Amado, Cristina Isabel Welter, Dina Fernández Marcote e Idalino Eduardo Aguirre y por fallecimiento de Enrique Raúl Quiroga. 5 - Renovación total de la Sindicatura, con la elección de 1 (uno) Síndico Titular con mandato por 1 (uno) año y 1 (uno) Síndico Suplente con mandato por 1 (uno) año. Esta elección se realiza por vencimiento de mandato del Síndico Titular Luis Adolfo Castelli y síndico Suplente Eduardo Molina Weiss.

La fecha límite para la presentación de listas será el viernes 26 de noviembre a las 13 hs.

La - Artículo 32 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados." Artículo 37 del Estatuto Social: "No se podrá votar por poder." FIRMADO: ROBERTO ALDO ARCAGNI, PRESIDENTE Y MARIA IRIS ANDRECK, SECRETARIA.

MARIA IRIS ANDRECK
Secretaria

ROBERTO ALDO ARCAGNI
Presidente